



MORENA Y ALIADOS PERFILAN VOTAR REFORMA AL PJ EN SEPTIEMBRE

Adelantaron la discusión de las 18 reformas constitucionales de AMLO

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

A solo unos días de que ganaran de manera arrolladora las elecciones federales, los legisladores de Morena y sus aliados del PT y PVEM anunciaron que a partir de la instalación de la siguiente legislatura empezarán con el análisis de las 18 reformas constitucionales enviadas por el presidente André Manuel López Obrador para aprobarla en septiembre, empezando por la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

En conferencia de prensa, el aún coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, indicó que “es un hecho” que serán dictaminadas con rapidez las iniciativas presidenciales, pero atendiendo el proceso legislativo.

Dijo que la idea es que el llamado Plan C “sea votado una vez que se ins-

tale el Congreso General. El proceso legislativo se va a mantener. Habremos de platicar los diputados y senadores electos con la virtual presidenta y con la participación del gobierno saliente para poder determinar y ajustar el dictamen correspondiente. Es un hecho”.

El coordinador sostuvo que las 18 reformas y las 54 iniciativas enviadas por López Obrador el pasado 5 de mayo, que comprenden reformas a 54 apartados de la Constitución, aún se encuentran vigentes por lo que ahora se procederá a elaborar los dictámenes.

“Entre ellas está la reforma al Poder Judicial. Conforme al reglamento de la cámara (de Diputados) y así ya lo acordó la Junta de Coordinación Política están vigentes las iniciativas y está presta la Comisión de Puntos Constitucionales”.